Licitación por Concurso de Ofertas No. 19/2014
Adquisición de Equipos de Oficina y Computación para el Área de Atención al Usuario y Recursos Humanos

INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACION

I.D. 284.105

En la ciudad de Itauguá, República del Paraguay, a los 5 de Diciembre de 2014, en la oficina de la Sub Unidad Operativa de Contrataciones (S4) del Centro Médico Nacional - Hospital Nacional, dependiente del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, sito en la Ruta Gral. Samaniego Km. 6 de la compañía Itauguá Guazú, se reúnen los integrantes del Comité de Evaluación aprobado por Resolución S.G. 798/2014 que a continuación se detallan: **Abog. Roberto Ledesma,** Representante de la Dirección General de Asesoría Jurídica; **Sr. Marcelo Insaurralde**, Representante del Dpto. de Informática, **Lic. Dahiana Brajin,** Representante de la SUB UOC No.4, a los efectos de proceder al estudio final de ofertas y recomendación de adjudicación en el marco de la Licitación de referencia, llamada por la SUB UOC (S4) del Hospital Nacional.-

1. INTRODUCCIÓN

El ID del llamado es el 284.105 publicado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas el 19/11/2014.-

El llamado fue autorizado por Resolución de la Dirección General Operativa de Contrataciones No. 1345 del 13 de noviembre de 2014, siendo el monto total del llamado de Gs. 154.000.000.-

Cumpliendo con lo establecido en la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" fueron invitadas las siguientes empresas:

- Asunción Comunicaciones S.A.
- Mega Service S.R.L.
- Avalon S.A.
- Data Lab S.A.
- Comtel S.A.

2. ACTO DE RECEPCIÓN DE LA OFERTA FÍSICA Y APERTURA DE SOBRES

En fecha lunes 01 de Diciembre de 2014, cumpliendo con el plazo estipulado, presentan sus carpetas los oferentes detallados a continuación:

Oferente	Suma Total de la Oferta
1 – HPTI Sistemas y Equipamientos S.A GMO: Póliza de Seguros Vigencia:180 días Número: 22.1508.11546/000 Aseguradora: Seguros Chaco S.A Foliado del 1 al 62	72.251.220
2 – Data Lab GMO: Póliza de Seguros Vigencia: 190 días Número: 007.1508.032271/000 Aseguradora: La Consolidad S.A Foliado del 1 al 280	156.109.500

Marcelo Insaurralde O.
Jefe Interino
Dpto. T.I.
Hospital Nacional

ABOG. ROBERTO LEDESMA
DIRECCIÓN GENERAL ASESORÍA JURÍDICA
M.S.P. Y B.S.

Licitación por Concurso de Ofertas No. 19/2014
Adquisición de Equipos de Oficina y Computación para el Área de Atención al Usuario y Recursos Humanos

INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACION

I.D. 284.105

3 – VR S.A GMO: Póliza de Seguros Vigencia: 160 días Número: 007.1508.032263/000 Aseguradora: La Consolidad S.A Foliado del 1 al 95	261.660.000

3. VERIFICACIÓN DE LAS DOCUMENTACIONES PRESENTADAS

A fin de determinar el cumplimiento de los requisitos establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones, conforme a los criterios establecidos en la Ley 2051/03 y su Decreto Reglamentario No. 21909/03, se ha realizado el estudio de los documentos presentados por las firmas oferentes.

En dicha verificación se constata que el oferente no han presentado documentos formales, los que son solicitados conforme al siguiente detalle:

VR S.A

En fecha 4 de Diciembre de 2014, se solicita Carta de Autorización del Fabricante, Representante.-

- Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes.-

A la fecha del informe, no ha presentado la documentación solicitada.

El resultado del análisis CUMPLE/NO CUMPLE se expone a continuación:

Documentaciones	***HPTI Sistemas y Equipamientos S.A***	***Data Lab S.A***	***VR S.A***
Formulario de Oferta (*			
[El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el oferente conforme al modelo indicado en la Sección VI].-	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Especificaciones Técnicas del bien ofertado, conforme detalle de la Sección III del Pliego de Bases y Condiciones.-	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Garantía de Mantenimiento de Oferta (*)			
[La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida conforme al modelo indicado en la Sección V, bajo la forma de una garantía bancaria o póliza de seguro de caución. Debe cumplir con los requisitos indicados en las Instrucciones al Oferente].-	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documentos legales	-	-	-

Marcelo Insaurralde O.
Jefe Interino
Dpto. T.I.
Hospital Nacional

ABOG. ROBERTO LEDESMA
DIRECCIÓN GENERAL ASESORÍA JURÍDICA
M.S.P. Y B.S.

Licitación por Concurso de Ofertas No. 19/2014
Adquisición de Equipos de Oficina y Computación para el Área de Atención al Usuario y Recursos Humanos

INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACION

I.D. 284.105

Oferentes Individuales. Personas Jurídicas.	-	-	-
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	Constancia del SIPE No. 1330440	Constancia del SIPE No. 1330246, verificada la documentación CUMPLE	Constancia del SIPE No. 1330392, verificada la documentación CUMPLE
Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC) y de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	Constancia del SIPE No. 1330440	Constancia del SIPE No. 1330246, verificada la documentación CUMPLE	Constancia del SIPE No. 1330392, verificada la documentación CUMPLE
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	Constancia del SIPE No. 1330440	Constancia del SIPE No. 1330246, verificada la documentación CUMPLE	Constancia del SIPE No. 1330392, verificada la documentación CUMPLE
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	CUMPLE	CUMPLE	Constancia del SIPE No. 1330392, verificada la documentación CUMPLE
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Marcelo Insaurralde O.
Jefe Interino
Dpto. T.I.
Hospital Nacional

ABOG. ROBERTO LEDESMA
DIRECCIÓN GENERAL ASESORÍA JURÍDICA
M.S.P. Y B.S.

Licitación por Concurso de Ofertas No. 19/2014
Adquisición de Equipos de Oficina y Computación para el Área de Atención al Usuario y Recursos Humanos

INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACION

I.D. 284.105

Fotocopia autenticada de la declaración de IVA del último mes vencido y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	CUMPLE	Constancia del SIPE No. 1330246, verificada la documentación CUMPLE	CUMPLE
Documentos que demuestren que el Oferente es elegible para presentar una oferta de conformidad con la cláusula 16 de las IAO.			
Declaración Jurada de No hallarse comprendido en las inhabilidades del Art. 40 de la Ley Nº 2.051/03 conforme se indica en el anexo respectivo del presente pliego de bases y condiciones. (*)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documentos adicionales a la oferta que demuestren que los Bienes o Servicios ofertados cumplen con las especificaciones de la Sección III, Suministros Requeridos.			
Catálogo de lo ofertado, ya sea impreso o en medio magnético. En caso de que los catálogos sean en idioma diferente al español, deberán estar debidamente traducidos.-	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Certificaciones de calidad de la marca conforme especificaciones técnicas.-	CUMPLE	CUMPLE	NO APLICA
Documentos que demuestren que el Oferente está calificado para ejecutar el contrato en caso que su oferta sea aceptada, de conformidad con la cláusula 18 de las Instrucciones a los Oferentes.			
Copia de contratos ejecutados de provisión o facturaciones de venta y recepciones finales, por un monto equivalente al 30% como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación, en promedio de los años 2012-2013 de venta de bienes objeto del llamado, con las mismas características o superiores, en empresas públicas y privadas.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Declaración Jurada de poseer capacidad de suministro en cantidad y tiempo solicitado.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Marcelo Insaurralde O.
Jefe Interino
Dpto. T.I.
Hospital Nac.

ABOG. ROBERTO LEDESMA
DIRECCIÓN GENERAL ASESORÍA JURÍDICA
M.S.P. Y B.S.

Balance General y Estado de Resultados, conforme disposiciones de la Resolución 173/04 del SET de los siguientes años: 2012-2013.-	CUMPLE	CUMPLE	Constancia del SIPE No. 1330392, verificada la documentación CUMPLE
Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes.-	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Cualquier otro documento adicional requerido.-			
Formulario de Información del Oferente.-	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Formulario de Autorización del Representante en el Acto de Apertura.-	CUMPLE	CUMPLE	NO APLICA
Declaración Jurada de estar de acuerdo y acepta en todos sus términos el presente Pliego de Bases y Condiciones y las aclaraciones que en consecuencia sean emitidas y que lo acepta en todos sus términos.-	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Constancia de Cuenta Bancaria, de un (1) Banco de plaza, en donde se detallará la cuenta en la que se realizará el pago directo a los proveedores.-	CUMPLE	CUMPLE	Constancia del SIPE No. 1330392, verificada la documentación CUMPLE

4. CAPACIDAD FINANCIERA

Se da lectura al Memorando suscripto por la Lic. Nilda Campuzano de la Sub Unidad Operativa de Contrataciones (S4) del Hospital Nacional, referente al Análisis de los Ratios Financieros practicado al Balance de la siguiente empresa:

1 HPTI Sistemas y Equipamientos S.A.
2 Data Lab S.A.
3 VR S.A.

El resultado de la calificación efectuada en dicho Informe se trascribe a continuación:

Marcelo Insaurralde O.
Jefe Interino
Dpto. T.I.
Hospital Nacional

ABOG. ROBERTO LEDESMA
DIRECCIÓN GENERAL ASESORÍA JURÍDICA
M.S.P. Y B.S.

Licitación por Concurso de Ofertas No. 19/2014
Adquisición de Equipos de Oficina y Computación para el Área de Atención al Usuario y Recursos Humanos

INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACION

I.D. 284.105

Parámetros	HPTI Sistemas y Equipamientos	Data Lab S.A	VR S.A
Ratio de Liquidez	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Endeudamiento	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Rentabilidad	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

El análisis exhaustivo se encuentra plasmado en el Anexo I del presente Informe.

5. EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TÉCNICA

Requerimiento	*HPTI Sistemas y Equipamientos*	*Data Lab S.A*	*VR S.A*
Antigüedad mínima: 2 (dos) años comprobados con los Balances presentados.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Copia de contratos ejecutados de provisión o facturaciones de venta y recepciones finales, por un monto equivalente al 30% como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación, en promedio de los años 2012-2013 de venta de bienes objeto del llamado, con las mismas características o superiores, en empresas públicas y privadas.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Autorización del Fabricante / Representante / Distribuidor por cada producto ofertado., en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino que sea importador. La documentación podrá ser presentada en copia simple, no obstante, para la firma del Contrato la misma deberá estar inscripta en el Registro Público de Comercio, Sección Representaciones. En el caso de oferentes distribuidores se deberá adjuntar una Carta de Autorización emitida por el Distribuidor Local suscripto por el Representante Legal de la Empresa, a nombre del Oferente Distribuidor. Asímismo, se deberá adjuntar la Carta de Representación del Fabricante nombrando al Distribuidor Local. La Carta deberá estar inscripta en el Registro Público de Comercio para la firma del Contrato.-	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Marcelo Insfrán de O.
Jefe Interino
Dpto. T.I.
Hospital Nacional

ABOG. ROBERTO LEDESMA
DIRECCIÓN GENERAL ASESORÍA JURÍDICA
M.S.P. Y B.S.

Licitación por Concurso de Ofertas No. 19/2014
Adquisición de Equipos de Oficina y Computación para el Área de Atención al Usuario y Recursos Humanos

INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACION

I.D. 284.105

Especificaciones Técnicas de lo Ofertado, en forma impresa.-	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Declaración Jurada de poseer capacidad de suministro en cantidad y tiempo solicitado.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Catálogo de lo ofertado, ya sea impreso o en medio magnético. En caso de que los catálogos sean en idioma diferente al español, deberán estar debidamente traducidos.-	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
RESULTADO	**PASA**	**PASA**	**PASA**

6. EVALUACION TECNICA Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN

A continuación, se procede a la evaluación técnica de las ofertas.

Ítem	Descripción	Justificación
1	Terminal Cliente Delgado.	***Oferta más baja:*** ***HPTI Sistemas y Equipamientos S.A.*** *Verificada la oferta, se observa que el oferente CUMPLE con todas las especificaciones técnicas.* *Conforme a lo dispuesto en el Artículo 28ª de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y de conformidad al Artículo 63 del Decreto Reglamentario No. 21.909/03 "la adjudicación deberá recaer en el oferente cuya oferta: 1) cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el PBC; 2) tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato; 3) presente el precio evaluado como el más bajo" condiciones son reunidas por el oferente HPTI Sistemas y Equipamientos. por lo que el Comité de Evaluación recomienda su Adjudicación.-*
2	Impresora de Inyección de Tinta.	**Única oferta V.R. S.A.** La oferta presentada por la firma no ha presentado la Autorizacion del Fabricante, Representante o Distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes, NO CUMPLE con las especificaciones técnicas, en el punto siguiente: Se solicita que la impresora posea *"Sistema de Tinta Contínua de Fábrica (Tanque de tinta recargable)"* según catálogo y especificaciones técnicas no se observa que cumpla con el punto especificado, motivo por el cual el Comité de Evaluación decide DECLARAR DESIERTO el ítem considerando lo establecido en el Art. 30 incisos b) y c)
3	Impresoras Tarjetas PVC.	**Única oferta: HPTI Sistemas y Equipamientos S.A.** sobrepasa sustancialmente al precio referencial , por lo que el Comité de Evaluación recomienda descalificar en dicho ítem ***Por dicho motivo, se declara DESIERTO el ítem.***

Marcelo Insaurralde
Jefe Interino
Dpto. T.I.
Hospital Nac

ABOG. HUMBERTO LEDESMA
DIRECTOR GENERAL ASESORIA JURIDICA
M.S.P. Y B.S.

Licitación por Concurso de Ofertas No. 19/2014
Adquisición de Equipos de Oficina y Computación para el Área de Atención al Usuario y Recursos Humanos

INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACION

I.D. 284.105

4	Reloj biométrico.	Se declara DESIERTO por no contarse con ofertas. Articulo 30 inc. a) de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas".-

5. CONCLUSIONES

El Comité de Evaluación ha analizado todos los documentos exigidos en el proceso, donde se constata que las empresas que califican en el presente llamado poseen la solvencia técnica, económica, legal y capacidad de abastecimiento, y presentan los precios evaluados como los más solventes.

Antes de proceder a la recomendación de adjudicación, se verifica que el oferente a ser adjudicado no se encuentre inhabilitado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, verificado el Registro de Inhabilitados se observa que no figura en el listado la firma a ser adjudicada.-

Por lo expuesto, considerando que todo lo actuado se encuadra dentro de los procedimientos establecidos en el Art. 26 de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas y artículos 60 y 61 del Decreto Reglamentario Nº 21909/03, se ajusta a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones, el Comité de Evaluación recomienda lo siguiente

Primero: Recomendar la adjudicación al siguiente oferente y de acuerdo al detalle:

No.	Descripción	Ítem	Monto mínimo
1	HPTI SISTEMAS Y EQUIPAMIENETOS S.A.	1	40.357.020
		Total Adjudicado	40.357.020

Monto total de la Adjudicación Cuarenta millones trescientos cincuenta y siete mil veinte guaranies.

Segundo: Declarar Desierto los ítems 2 ,3 y 4.-

No habiendo otro tema que tratar, se da por culminado el acto de evaluación, suscribiendo el presente acta los componentes del Comité de Evaluación, previa lectura y ratificación de la misma.-

Lic. Dahiana Brajín
Representante de la SUOC (S4)

Abog. Roberto Ledesma
Representante de la D.G.A.J

Sr. Marcelo Insaurralde
Representante del Dpto. de Informática

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

HOSPITAL NACIONAL M.S.P. y B.S.

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

DIRECCION OPERATIVA DE CONTRACIONES
SUB UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES S4
CENTRO MEDICO NACIONAL – HOSPITAL NACIONAL

MEMORANDO

A : **BRENDA DELGADILLO VESTER, Directora**
Sub Unidad Operativa de Contrataciones S4. Hospital Nacional

DE : **LIC. NILDA CAMPUZANO, Asistente Administrativo**
Sub Unidad Operativa de Contrataciones S4. Hospital Nacional.

Lic. Nilda Campuzano
Sub UOC S 4
Hospital Nacional

REF : **INFORME RATIOS FINANCIEROS DE LA LICITACION POR CONCURSO DE OFERTA N° 19/2014 ADQUISICION DE EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y COMPUTACION PARA EL AREA DE ATENCION AL USUARIO Y RRHH. ID N° 284.105**

FECHA : **05/12/2014**

Me dirijo a usted, a los efectos de remitir el Análisis de Ratios Financieros practicado a los Balances de las empresas que presentan carpetas de oferta; en el marco de la LICITACION POR CONCURSO DE OFERTA N° 19/2014 ADQUISICION DE EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y COMPUTACION PARA EL AREA DE ATENCION AL USUARIO Y RRHH.

Cabe señalar que tres (3) empresas fueron objeto de verificación y se analizaron los Balances correspondientes a los dos (2) últimos ejercicios fiscales (2012-2013), como se solicita en el Pliego de Bases y Condiciones.

Recibí las carpetas de ofertas, **únicamente para la elaboración del informe de Ratios Financieros y no así para la verificación de los demás documentos**, a los efectos de continuar con los trámites correspondientes.

OFERENTES:

1-HPTI SISTEMAS Y EQUIPAMIENTOS SA.
2-DATA LAB SA
3-VR SA.

Adjuntamos a este informe, planilla de Ratios Financieros que constan de una (1) página y tres (3) carpetas conteniendo las ofertas.

Atentamente.

Al Comité de Evaluación
A sus efectos

05/12/2014

CENTRO MEDICO NACIONAL - HOSPITAL NACIONAL
* DIRECCION SUB UNIDAD OPERATIVA DE * CONTRATACIONES S 4
* MESA DE ENTRADA
* ENTRADA N° 720
* RECIBIDO POR
* FECHA 05/12/14 HORA 10:20

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

LICITACION POR CONCURSO DE OFERTA Nº 19/14 ADQUISICION DE EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y COMPUTACION PARA EL AREA DE ATENCION AL USUARIO Y RRHH-ID: 284.105

RATIO DE LIQUIDEZ: debera ser igual o mayor a 1, en promedio, en los 2 (dos) ultimos años. (2012-2013)
ENDEUDAMIENTO: no debera ser mayor a 0,80; en promedio, en los 2 (dos) ultimos años. (2012-2013)
RENTABILIDAD: el promedio en los ùltimos 2 (dos) años, no deberà ser negativo. (2012-2013)

INDICES FINANCIEROS

HPTI Sistemas y Equipamientos SA

INDICES FINANCIEROS		AÑO 2012 MONTO GS.	PROMEDIO	AÑO 2013 MONTO GS.	PROMEDIO	INDICE	RESULT.
RATIO LIQUIDEZ	ACTIVO CORRIENTE	6.324.500.567	2,22	4.843.358.857	4,51	3,363	CUMPLE
	PASIVO CORRIENTE	2.854.527.452		1.074.034.030			
ENDEUDAMIENTO	PASIVO TOTAL	2.854.527.452	0,38	1.074.034.030	0,18	0,278	CUMPLE
	ACTIVO TOTAL	7.540.548.170		6.050.668.765			
RENTABILIDAD	UTILIDAD D/ IMPUESTOS	1.339.251.682	0,89	1.271.685.527	0,42	0,658	CUMPLE
	CAPITAL	1.500.000.000		3.000.000.000			

DATA LAB SA

INDICES FINANCIEROS		AÑO 2012 MONTO GS.	PROMEDIO	AÑO 2013 MONTO GS.	PROMEDIO	INDICE	RESULT.
RATIO LIQUIDEZ	ACTIVO CORRIENTE	42.989.106.472	1,89	39.243.697.825	2,50	2,194	CUMPLE
	PASIVO CORRIENTE	22.741.353.450		15.714.614.437			
ENDEUDAMIENTO	PASIVO TOTAL	22.741.353.450	0,49	15.714.614.437	0,37	0,430	CUMPLE
	ACTIVO TOTAL	46.548.796.598		42.244.138.883			
RENTABILIDAD	UTILIDAD D/ IMPUESTOS	4.595.559.239	0,99	6.092.806.424	1,31	1,152	CUMPLE
	CAPITAL	4.640.000.000		4.640.000.000			

VR SA

INDICES FINANCIEROS		AÑO 2012 MONTO GS.	PROMEDIO	AÑO 2013 MONTO GS.	PROMEDIO	INDICE	RESULT.
RATIO LIQUIDEZ	ACTIVO CORRIENTE	10.809.707.026	1,54	12.812.654.734	1,40	1,471	CUMPLE
	PASIVO CORRIENTE	7.017.942.833		9.144.570.144			
ENDEUDAMIENTO	PASIVO TOTAL	7.017.942.833	0,63	9.144.570.144	0,68	0,656	CUMPLE
	ACTIVO TOTAL	11.162.171.026		13.372.874.118			
RENTABILIDAD	UTILIDAD D/ IMPUESTOS	1.842.919.720	0,92	77.958.595	0,04	0,480	CUMPLE
	CAPITAL	2.000.000.000		2.000.000.000			

Lic. Nilda Campuzano
Sub UOC S 4